

Página 18384. Puesto de trabajo: Negociado 1.º de la Sección de Administración Económica y Asuntos Generales (Habilitación-Pagaduría), nivel 14, de la Dirección Provincial de Salamanca; donde dice: «grupo B o C», debe decir: «C o D».

Al propio tiempo se indica que el plazo de quince días hábiles para la admisión de solicitudes, por lo que se refiere exclusivamente a dichos puestos de trabajo, empezará a contarse desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de junio de 1985.-P. D., (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

11896 RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir siete plazas de Camineros y dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, correspondientes a la provincia de Lugo.

Aprobada con fecha 13 de mayo de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Lugo, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición, celebrado los días 16 de marzo de 1985 y 13 y 24 de abril de 1985, para la provisión de siete plazas de Camineros y dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes.

Capataz de cuadrilla (turno libre)

Don Miguel Angel Vázquez Arauzo.

Capataz de cuadrilla (turno restringido)

Don José Antonio Teijeiro Gómez.

Camineros

Don José Lugilde Sánchez.
Don José Manuel Novo Santín.
Don José Quiroga Alonso.
Don Manuel Gallego Pérez.
Don José Martínez Vilaboa.
Don Manuel López Fernández.
Don Antonio Fernández López.
Don José Manuel Cabado Neira (por promoción a Capataz de cuadrilla del Caminero don José Antonio Teijeiro Gómez).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Lugo, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones públicas.

Los aprobados, en caso de que ostenten la condición de operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal Caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento -Sección de Camineros-, en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a la Jefatura de Carreteras de Lugo.

Madrid, 31 de mayo de 1985.-El Subsecretario.-P. D., el Director general de Servicios, Juan Rodríguez de la Rúa.

11897 RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir cuatro vacantes de Camineros y dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, correspondientes a la provincia de Teruel.

Aprobada con fecha 13 de mayo de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Teruel, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición, celebrado los días 12 de diciembre de 1984 y 15 de enero de 1985, para la provisión de cuatro plazas de Camineros y dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes.

Capataz de cuadrilla (turno libre)

Don Jesús Sánchez Delgado.

Capataz de cuadrilla (turno restringido)

Don Rafael Valero Clavero.

Camineros

Don Vicente Tortajada Martín.
Don Francisco Ramos Latasa.
Don Francisco Javier Martín Gómez.
Don Angel Guía Redondo.
Don Mariano Asin Marzo (por promoción a Capataz de cuadrilla del Caminero don Rafael Valero Clavero).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones públicas.

Los aprobados, en caso de que ostenten la condición de operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal Caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento -Sección de Camineros-, en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los servicios de la Diputación General de Aragón en Teruel.

Madrid, 31 de mayo de 1985.-El Subsecretario.-P. D., el Director general de Servicios, Juan Rodríguez de la Rúa.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11789

(Conclusión)

ORDEN de 14 de junio de 1985 por la que se nombran los Tribunales del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril). (Conclusión.)

ANEXO I

Relación de Tribunales del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB (conclusión)